

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Miércoles 7 de Julio de 1880

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1042.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes. . . 6 reales.
Trimestre. . . 16 »
Semestre. . . 30 »
Un año. . . 56 »

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de los papeles.

Año IV.

REMEDAS DEL SISTEMA DECIMAL.

(Vase en la seccion de anuncios.)

REPRODUCTION DEL DR. QUESADA.

(Vase la cuarta plana.)

MOTOR DE GAS.

Se vende uno que está funcionando en la

Litografía económica.

Calle de la Paz, 4, Valencia.

SUSCRICION DE LA PRENSA VALENCIANA

para alivio de las desgracias del 30 de junio.

CUARTO DIA DE SUSCRICION.

	Rs.	Cs.
Suma anterior.	2.984	75
Don. J. G.	100	
Don. Liberato Nicolás.	20	
Don. José Estrella Bay.	10	
Don. José Ballester de Climent.	10	
Don. José Tamarit Poza.	8	
Don. Vicente Pío Ansaldo.	20	
Don. Esperanza Navarro.	10	
Don. María.	1	
Don. Elvira y doña Francisca B.	40	
Don. Esteban Marco.	4	
Don. Francisco Albert.	20	
Don. Antonio Aravaca.	8	
Don. Juan de D. Miguel Nolla.	100	
Don. Nolla.	100	
Don. Eduardo Muñoz.	8	
Total.	3.443	75

QUINTO DIA DE SUSCRICION.

	Rs.	Cs.
Suma anterior.	3.443	75
Dono de Valencia.	100	
Dono de Valencia.	60	
Dono de Valencia.	4	
Dono de Valencia.	60	
Dono de Valencia.	20	
Dono de Valencia.	20	
Dono de Valencia.	8	
Dono de Valencia.	8	
Dono de Valencia.	40	
Dono de Valencia.	200	
Dono de Valencia.	50	
Dono de Valencia.	400	
Dono de Valencia.	20	
Dono de Valencia.	10	
Dono de Valencia.	4	
Dono de Valencia.	20	
Total.	4.557	75

Continúa abierta la suscripción hasta el día 10

del actual.

FOLLETIN.

UN DIA EN VIÑUELAS.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Querido amigo: Muchas veces me ha oído hablar de los portentos de Viñuelas y de su hermosa hospitalidad que en aquella mansión de los marqueses de Campo. El relato ha de ser bueno, cuando no cesa de rogarme que escriba para los lectores de EL COMERCIO, que a veces me sea difícil de llevar a la tarea que me impongo.

El día 25 de marzo último, el propietario de Viñuelas, con esa franca amabilidad que le es característica, me había invitado a pasar un día en el castillo, en donde he solaz cuando me agobio bajo el peso de sus múltiples deberes. A las ocho de la mañana vino a buscarme a Madrid un coche de alquiler, tirado por cuatro soberbias mulas, que me condujo en menos de hora y media, cinco leguas de distancia. Tomamos la carretera de Madrid, atravesando, ó dejando al lado, algunas de las pintorescas poblaciones que viven en las montañas, como brillan de la luz del sol las montañas que rodean. De pronto nos encontramos con las tapias del Pardo, y no las dejamos atravesar con las de Viñuelas.

Al llegar a la posesión, entramos en ella por una de las dos espaciosas puertas de hierro, en las cuales, sobre una lápida de blanquísimo mármol, existe una dorada inscripción expresiva del nombre de la finca y del dueño que la posee.

Después de una legua dista el castillo de la puerta principal, durante ese trayecto caminamos en una hermosa vía, que en el andar de seguro nos serviría de modelo y excitar el celo de la posesión valenciana. A derecha é izquierda de la hermosa vía, que daban sombra al andar, de aquellos árboles pendían algunas ve-

GRAN CRUZ DE SAN FERNANDO.

Por prestigio de esta orden militar tan preciada en el ejército y que ha representado un timbre glorioso para los que han alcanzado la suerte de hacerse dignos de ostentarla en su pecho; por evitar que el presupuesto de la Guerra aumente indefinidamente con pensiones injustas y que ofenden hasta la moral militar, y para que de la interior satisfacción, base de la disciplina de los ejércitos y que tanto recomienda la ordenanza, no pasemos al favoritismo que la rebaja, desprestigiando el premio y fomentando la desmedida ambición que no deja recompensa suficiente para el verdadero mérito, hemos de ocuparnos, aunque brevemente, de una noticia publicada como moneda corriente por todos los periódicos ministeriales, y en que el silencio de los de oposición pudiera dar lugar a que se creyese aceptado por todos como bueno y justo el procedimiento.

Aludimos a la consulta de Gran Cruz de San Fernando hecha por el gobierno a la asamblea de la orden para premiar en el general Blanco la tercera paz de Cuba, que por hoy no juzgaremos si es definitiva ó tan provisional como las anteriores, pero sí diremos que el premio, por justo que fuera y por ambicionado y satisfactorio que pueda ser para el general, no cabe dentro de la ley de 18 de mayo de 1862 reformando los estatutos de esta orden militar, y por ello dudamos que la asamblea de la orden (El Consejo y Tribunal Supremo de Justicia militar) pueda informar favorablemente.

Nuestros lectores adquirirán indudablemente el mismo convencimiento con solo leer los artículos que a continuación copiamos de dicha ley, en que se marcan clara y concretamente las condiciones indispensables para obtener tan codiciada condecoración con vitalicio y hereditario provecho, y por ello poco hemos de decir de nuestra cuenta, limitándonos a llamar la atención de todos los partidos sobre la necesidad del prestigio de tan costoso orden, sin la cual no habrá en lo sucesivo acción de guerra ni camorra en que como premio no se conceda.

Los artículos de la ley son los siguientes:

Art. 3.º Las cruces de 1.ª y 3.ª clase servirán para recompensar las acciones calificadas de distinguidas con arreglo a esta ley; usarán la de 1.ª los individuos del ejército desde soldado á coronel, y la de 3.ª los brigadieres y generales.

Art. 4.º Las cruces de 2.ª y 4.ª clase recompensarán las acciones calificadas de heroicas en esta ley, con sujeción á lo dispuesto en el artículo anterior, para los empleos á que respectivamente se concedan.

Art. 5.º Las de 5.ª clase solo se conferirán en los casos marcados en esta ley como heroicas, á los generales que lo sean en jefe de su ejército, ó que manden al menos una división.

Art. 11. Todas las pensiones anexas á la cruz de San Fernando, serán vitalicias, y las correspondientes á las de 2.ª, 4.ª y 5.ª clase

transmitibles á las viudas, hijos ó padres de ca balleros fallecidos en iguales términos que las pensiones de Montepío militar, sin que para ello sea obstáculo la clase en que se hubiese verificado el matrimonio.

Para obtener las cruces de 2.ª, 4.ª y 5.ª clase son acciones heroicas:

Para generales y brigadieres.

Art. 35. En un general en jefe serán acciones heroicas las siguientes:

Art. 36. Una victoria obtenida con un tercio menos de fuerza, causando al enemigo una pérdida material de gran importancia, contando en ello considerable número de prisioneros y el abandono de su base de operaciones.

Art. 37. La victoria conseguida, aun con fuerzas iguales, siempre que por ella se dé fin á una guerra con resultados positivos y gloriosos para el país.

Art. 38. La derrota por causas ajenas al general en jefe, convertida en victoria por las acertadas disposiciones de este, no contando con fuerzas superiores.

Art. 39. Una retirada hecha ante un enemigo superior en fuerzas y que ataca rigurosamente, siempre que este movimiento sea efecto de órdenes superiores ó de causas completamente ajenas á la conducta del general en jefe, y que al llevarlo á cabo se salve el ejército y no se pierdan heridos ni material.

Art. 40. El desdicho del general en jefe que en momentos críticos decide la victoria con riesgo público y grande de su persona, causando al enemigo las pérdidas de un tercio de sus fuerzas.

Art. 41. La victoria alcanzada con fuerzas iguales perdiendo el enemigo la mitad de las suyas en muertos y prisioneros, ó obligándole al abandono del país con restitución de las plazas ó puntos fuertes que estuvieran ocupados, y

Art. 42. Una batalla ganada con fuerzas iguales contra un enemigo victorioso hasta entonces, causándole la pérdida de un tercio de su fuerza en muertos y prisioneros.

Por honra y prestigio de la orden militar de San Fernando y del ejército, deseamos que los periódicos ministeriales, y en especial la prensa militar, nos digan en qué artículos de los trascritos puede hallarse la paz de la guerra de los Guelfos, y si acaso, cuáles son constantemente de partidas de bandoleros en las partes del gobierno y en número tan exiguo, que ni puede dar lugar á que el general en jefe obre personalmente como tal, ni tenga la personal participación en los hechos que la ley implícita y explícitamente requiere.

Prémiese al general Blanco; recompensas sobradas quedan que adjudicarle si el hecho lo merece; pero deseamos no se haga rompiendo una gloriosa creación, dando además con ello una representación de ejército á lo que, estando lejos de poder figurar como tal, calificaron las Cortes en el discurso de la Corona de abigarrada remisión de extranjeros, gentes de mal vivir y de color y los partes oficiales de partidas de bandoleros.

No nos guía el espíritu de oposición, sino

simplemente el deseo de que la mas preciada condecoración militar no se prostituya.

LA CAUSA DEL TOISON.

Continúa la sesion del 30 por la mañana.

La memoria se extiende bastante en los telegramas cursados durante la instrucción del proceso.

En uno de sus párrafos dice Boet que confundirá á D. Carlos mediante un simple problema aritmético. En otro, se ocupa de los rumores esparcidos contra doña Margarita, diciendo que jamás se prestaría á decir nada contra esta dama, pues mas bien habia salido á su defensa; pero que sobre el particular tuvo algunas frases con D. Carlos.

En cuanto á su inocencia, queda bastante demostrada con no haber tomado ninguna precaucion contra D. Carlos; añadiendo, que á las instancias que de parte de este se le hacian para que escribiese una carta á fin de ponerse á salvo, siempre se negó; pues si se sentia capaz para afirmar su propia sentencia de muerte, nunca firmaría la de su honra.

Después de varios incidentes, ninguno de capital importancia, y de continuar por largo rato á lectura de la memoria é interrogatorio, se suspende la sesion á las doce y media.

Abierta de nuevo á la una y media, y después de leerse aun algunos interrogatorios, toma la palabra el presidente:

—¿Cuántos despachos envió Vd. á su señora durante el año 1877?

Boet.—No recuerdo, pero muchos envié.

Presidente.—Explíqueme el billete dirigido á la misma en el cual hay la frase muevo ánimo, etcétera, etcétera.

Boe.—Era cuando empezaba mi lucha con D. Carlos, y era natural que quisiera tranquilizarla.

Presidente.—Explique el telegrama en el cual dice que pronto estará Vd. en su compañía y que todo se arreglará.

Boet.—Esto se refiere á las dudas que tenía en Bayona y que pendían del tribunal.

La voz del acusado es débil, pero poco á poco se entona.

A cierto punto de las preguntas, exclama: «Déjenme hablar; muchas cosas no se pueden explicar en dos palabras, conforme quisiera. Tengo necesidad de defenderme, visto el modo insidioso con que se ha extendido el acta de acusación».

Fiscal.—Protesto contra la palabra insidioso. (Rumores.)

Sigue la sesion con poca importancia relativa, hasta el momento en que el abogado Dugnani pregunta á Boet sobre ciertas particularidades, á lo que éste responde que dará la respuesta en presencia de D. Carlos; no en aquel momento, pues no quiere descubrir terreno.

Abogado Dugnani.—¿Cómo estaba Vd. de salud cuando partió de aquí para Bayona?

Boet.—Estaba enfermo, pero no de la enfermedad que tan á menudo sufre D. Carlos. (Risas.)

En otro incidente declaró Boet no querer hablar para no preparar á los testigos á lo contrario.

El Canceiler lee la denuncia dirigida por don Carlos á la Cuestura de Milan sobre el robo del Toison.

El abogado Brasca ofreció enseñar los bri-

llantes devueltos. El presidente lo juzga inútil.

Después se pone de manifiesto la bolsa que encerraba la joya, declarando los peritos que la cerradura no fue violentada.

Sesion del 1.º de julio.

En la sesion del 1.º de julio por la mañana lo único que hubo importante fué el dictamen de los peritos calígrafos, quienes declararon que las célebres frases *tenas, todos, en Madrid y sin capuchas* son trazadas efectivamente de puño de D. Carlos, siendo escritas al propio tiempo y mediante algunos intervalos.

El abogado Campi pregunta si D. Carlos se presentará ó no. Y el abogado Dugnani, interpelado por aquel, contesta que él no representa á D. Carlos, sino los intereses de este. Interviene en el debate el ministerio fiscal, diciendo que D. Carlos es en su concepto un testigo externo que puede comparecer ó dejar de presentarse. El abogado Dugnani declara que dentro de dos ó tres días podrá decir si D. Carlos se presentará ó no.

El abogado Ronchetti.—No parece sino que la justicia ha de ponerse al servicio del duque de Madrid. Esto es inaudito. (Una voz del público: ¡Bien! El señor Presidente manda expulsar de la sala al que ha proferido esta interjección).

Después de otras varias contestaciones, en las cuales se discute si procede ó no la comparación de D. Carlos, antes de procederse á la lectura de los interrogatorios de éste, se deja pendiente el asunto, levantándose la sesion.

Sesion de la tarde.

La tribuna de la prensa está llena, y en ella aparece el representante de un diario ruso.

El tribunal entra en la sala á la una y media. El presidente lee la ordenanza sobre el incidente promovido por la defensa sobre si debe ó no leerse el interrogatorio de D. Carlos, y en vista de que puede venir, rechaza la petición de la defensa y ordena que no se lean los interrogatorios.

El Fiscal dice que quiere hacer algunas preguntas al acusado.

—¿Cuál era el valor de los brillantes del Toison vendidos en Bayona?

Boet.—Está citado y debe venir aquí un joyero de Bayona. Me refiero á lo que diga.

Fiscal.—¿Cuántos brillantes habia en el Toison y se quitaron del mismo?

Boet.—No puedo decirlo yo, que miraba con desden aquellos diamantes y nunca los conté.

Fiscal.—¿Cuántos brillantes habia en el Toison y se quitaron del mismo?

Fiscal.—El peritaje ha dicho que faltan 46 brillantes. Serán los que la señora del acusado vendió en Bayona; dijo tambien que fueron vendidos por 5650 libras destinadas á extinguir deudas.

Boet.—Contestaré cuando vengan los testigos.

Fiscal.—Hago constar los siguientes hechos. Doce días después del 24 de diciembre, Boet habria escrito á D. Carlos que se encontraba en Londres, que le diese algunas instrucciones acerca del Toison; que le pedía el dinero prometido ó órdenes; pero prefiriendo dinero, don Carlos contestó diciendo que se vendiesen los brillantes.

Boet.—Lo dije á un distinguido escritor español, que observó tambien la contradicción: es el corresponsal del *Diluvio* de Barcelona. Contestaré ante los testigos. (Todas las miradas se fijan

en el auditorio y con su esposa, verdadero ángel de caridad, madre de pobres y menesterosos, que va á buscar reposo en su grandioso retiro, cuando se siente fatigada del trabajo que le impone su afán insaciable de secar lágrimas, derramar beneficios y hacer obras de misericordia.

Estábamos en tiempo de veda, y las leyes de la veda son muy respetadas en el soberbio bosque de Viñuelas. Deseos teníamos de infringirlas, pero el señor marqués de Campos, comprendiendo nuestras intenciones, con la sagacidad adquirida durante largos años de experiencia, se adelantó á nuestro pensamiento manifestándonos el pesar que tenia de que le hubiéramos visitado en Viñuelas, cuando no podia ofrecer la finca su principal encanto. Fácilmente comprendimos lo que se nos queria decir con esas palabras, y nadie hubo que se permitiera imprudencia alguna. Salimos, pues, á pasear por el monte, pero salimos sin escopeta, en la esperanza de que cuando trascurra esta temporada nos será dado, según la promesa del propietario, volver de nuevo á Viñuelas y convertirnos en otros tantos *Nemrodes*. A la puerta del castillo habia varios coches descubiertos; ocupé uno de ellos con mi amigo H, y los demás invitados hicieron lo propio, dirigiéndonos todos por los distintos caminos que convergen al palacio como otras tantas arterias que afluyen al corazón.

Cuando regresábamos de nuestro paseo era ya de noche, y la campana del castillo indicaba la hora de la comida. Esta respondió con creces á la idea que nos habia hecho formar el almuerzo, y fué seguida de una improvisada *soirée* que se prolongó hasta las doce de la noche. Los marqueses de Campo hicieron los honores de la casa con su amabilidad acostumbrada.

A la mañana siguiente hubo de partirme; quehaceres indispensables me llamaban á Madrid. Al abandonar el bosque de Viñuelas, me explicó perfectamente la impresion que debió sufrir el primer hombre al alejarse del Paraíso terrenal.

Queda de V., señor director, afectísimo amigo Q. B. S. M.—*Lucundus*.

El gabinete zoológico en donde se ven ejemplares de todo cuanto se ha cazado en Viñuelas, y un santísimo según árabe que recuerda perfectamente el ajezar de Sevilla; por fin, en el piso segundo, hay numerosos y cómodos pabellones para huéspedes, que siempre abundan estos en casa del marqués de Campo. Las demás dependencias se encuentran fuera del Palacio, formando una pequeña aldea, ocupada por los servidores y formada además por los corrales y las jaulas en que están encerrados faisanes de todas clases y colores, cisnes, perdicés exóticos, papagayos, patos de distintas clases, variedades de la especie gallinácea, ciervos, llamas, zorros, lobos y otros seres animados en número de más de trescientos, cuya enumeracion es difícil de retener en la memoria.

Hecha esta incompleta descripción de una finca que no tiene rival en España y que acaso no lo tenga tampoco en los castillos de la Touraine y del Poitou, ni en las residencias de las orillas del Rin y del lago de Ginebra, ni en los bosques seculares de Escocia é Inglaterra, algo he de decir tambien de la hospitalidad que me dieron sus opulentos propietarios.

Llegado que hubo al castillo, y cuando apenas habia podido recorrer sus anchurosas habitaciones y admirar los objetos de arte que las llenan, fui llamado al almuerzo y me encontré con varios otros comensales, personas conocidas en el mundo de las letras y de la política. En aquel momento me olvidé de que estábamos en el campo, creyendo que participaba de uno de esos opíparos festines que tienen con frecuencia lugar en el palacio del paseo de Recoletos. Solamente el traje de los invitados podía persuadirme de que no nos hallábamos en Madrid, sino en Viñuelas.

En efecto, el almuerzo nada hubiera dejado que desear al refinamiento del epicureo mas gloton, y Brillat Savarin, si hubiera asistido á él, le habria de seguro mencionado en su famoso libro. Succedieron por su orden el Chablis, el Borgoña, el Sauterne, el Jerez y el espumoso Champagne, compañeros inseparables de platos, cuyo condimento era verdadera maravilla en el arte culinario.

Terminado el almuerzo, pasamos á la sala de café, y permanecimos tres cuartos de hora con

en la tribuna de la prensa, en donde destaca la rubia barba del Sr. Carreras.)

Fiscal.—Tomaremos nota del incidente verbal para recordarlo cuando vengan los testigos. Prosigamos.—El acusado dijo en el interrogatorio de Roma que su esposa nada sabía del proceso. ¿Por qué, al telegrafiarla que vendiese los brillantes, usó la frase *diamantes de América* en vez de *diamantes de Oro*? Podía decir que los brillantes eran de D. Carlos.

Boet.—Mi mujer no sabía nada del proceso; pero sabía que aquellos brillantes procedían de D. Carlos; y para no darle a conocer el hurlo simulado, dije que los diamantes venían de América. No quería en verdad hablar a mi esposa del *as de oro* y su significado; no quería enseñar a mi esposa la erudición de D. Carlos relativamente al *as*. (Hilaridad.)

El Fiscal interroga a Boet a propósito de la visita que le hizo Retamero.

Boet repite cuanto dijo sobre el particular.

Fiscal.—¿Enseñó V. las joyas a Retamero?

Boet.—Me fiaba de él y se las enseñé en seguida.

Fiscal.—Me parece, aunque no estoy seguro de ello, que V. dijo que enseñó los diamantes a Retamero a la segunda entrevista.

Boet.—Nunca he dicho esto; siempre he dicho que se los enseñé en seguida.

Fiscal.—Dice V. que destinó 5.000 libras, producto de los diamantes, al pago de deudas. ¿Cómo se explica, pues, que de sus cartas resulte, que para pagar las deudas hubo de emprestar 3.000 libras a un amigo generoso y 300 a un infante?

Boet.—Las 3.000 libras sirvieron para pagar otras deudas.

Fiscal.—Dígame V. en pocas palabras, con una sola frase, de un modo absoluto y explícito, el móvil de D. Carlos al desprenderse del Toison. ¿Por qué lo vendió?

Boet.—Si pudie-e presentar aquí toda la correspondencia que tuve de D. Carlos, se vería cómo le repudiaba continuamente por las deudas que contraía y no pagaba; tenía siempre necesidad de dinero...

Fiscal.—Deseo una respuesta clara, una sola palabra. ¿Por qué D. Carlos ha vendido el Toison?

Boet.—Lo vendió porque había gastado mucho, porque no quería escandalizar con sus costumbres al gran duque Nicolás de Rusia, porque tenía una querida que llevó consigo a París, y en París una querida cuesta cara.—Quería proveerse de dinero para sus caprichos sin disminuir su patrimonio, y como no era posible vender públicamente la joya que había heredado y que era un recuerdo de familia, recurrió al medio extravagante que es tema de este proceso.

Fiscal.—Pero usted habló antes de necesidad urgente, y aquí no aparece la urgencia, pues D. Carlos tenía dinero.

Boet.—Pero D. Carlos tiene todas sus rentas y las de su familia en aquellos capitales. Es un bohemio, un gitano. (Risitas). No tiene hogar, no tiene nada; todo lo suyo está en dinero y no puede gastar el dinero que sirve a su familia.

Fiscal.—Pero ¿no dije usted que D. Carlos quería también vender el Toison por una causa política, para cierta expedición que quería hacer?

Boet.—Don Carlos quería vender el Toison para la expedición política cuando creía heredar el trono de España. Pero como no sucedió, también se hubiera gastado el dinero.

El ministerio fiscal manda leer las memorias de Boet referentes a las deudas de D. Carlos, revelando varios hechos desconocidos. D. Carlos debía dinero a todo el mundo; al general carlista Cevallos, que se arrojó por la causa del pretendiente, a pesar de lo cual, D. Carlos, porque le pide el reembolso de su dinero, le llama *miserable*; a una muchacha de Vallespina a quien violó durante la campaña y de la cual tuvo un hijo, habiéndole prometido algunos miles de reales (sensación en el auditorio); a una mujer de Bucarest con la cual había vivido durante algún tiempo, y que le amenazaba de continuo con promover un escándalo porque no quería pagarla; y finalmente, a su padre D. Juan.

Al partir D. Carlos para Oriente estaba apudisimo. Sobre la vida de D. Carlos, doña Margarita le hizo a Boet gravísimas confidencias, que en su calidad de caballero no debe revelar. Y a pesar de todo esto, dice al terminar la memoria del acusado, D. Carlos, sin acordarse de sus apuros, aun tomó a un amante que le costaba 24.000 francos al año.

Un jurado pregunta si todos estos hechos se hallan confirmados en algún documento.

El Presidente.—Hay en el proceso una carta de Cevallos.

El abogado Ronchetti.—La defensa se reserva presentar otros varios documentos sobre este asunto.

Promuévase un incidente sobre si debe procederse o no a la lectura de la carta de Cevallos, y por fin la cartona se lee. Hace notar el abogado Brasca que no valiendo el Toison más que 44 mil francos y debiendo D. Carlos 260.000 ó más, no se explica que ordenara la venta del Toison, que no le sacaba de ningún apuro. El presidente observa al defensor de D. Carlos que no ha llegado aun el momento oportuno para hacer esta clase de consideraciones.

El abogado Duguani.—El acusado recibió dinero del marqués de Alex; deseaba que diera sobre esto algunas explicaciones.

Boet.—Es cierto: recibí 13.000 francos del marqués de Alex; pero esta suma sirvió para dar de comer a los emigrados carlistas que se morían de hambre. D. Carlos, para hacer frente a los gastos extraordinarios, adoptaba el siguiente procedimiento: Hallábase en París y vendía títulos de Conde ó de Marqués por 30 ó 40 francos. (Hilaridad general.)

Boet.—¿Qué testigos?

Boet.—Me reservo señalarlos, para no hacer descubrimientos prematuros.

A algunas preguntas del ministerio fiscal, declara Boet que se atribuyó el nombre de La Rocca, que era el de un pueblo que él conquistó

durante la guerra, porque queriendo ir a Italia para proceder contra D. Carlos, trató de ponerse a cubierto de sus artimañas. Si entonces llegan a detenerme, D. Carlos era capaz de sostener que me escapaba de Europa, siendo así que vine a sentarme en el banco de los acusados.

Se leen otros varios documentos referentes al viaje de Boet y al acto de su detención. Después de su lectura, pregunta

El abogado Campi.—Deseo saber para que día fué citado D. Carlos.

El Fiscal.—Se le citó para el día 25 de junio de 1880 a las diez de la mañana; hizo se acatacion el 25 de mayo, y consta en autos que le recibió personalmente.

El abogado Campi.—Ahora deseo saber si el Duque de Madrid ha dirigido alguna carta al tribunal escusando su asistencia.

El Presidente.—No señor.

El abogado Campi.—Tomo acta de este hecho.

Se levanta la sesión a las tres y treinta.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

El eco de la totalidad menos el quebrado, que no ha tenido una palabra para defender al señor Botella de los graves cargos que le hemos dirigido, emplea cerca de diez columnas para intentar defender al señor Jefe económico de nuestras censuras.

De esta conducta se desprende, que mientras *El País* cree defendible al Sr. Pacheco, crea lo contrario del Sr. Botella, y aunque tardía, debemos felicitarle por su táctica confesional, esperando que el gobierno la tome en cuenta, premiando como se debe la imparcialidad del órgano ministerial.

Para contestar a su artículo poco debemos decir: el relato que hace es un cúmulo de falsedades, y si el colega está dispuesto a presentar pruebas en contraposición de las que nosotros aduzcamos en confirmación de nuestros asertos, dígalos y empezaremos la polémica; discutimos siempre con pruebas y deseamos exhibirlas ante un adversario que defienda su puesto. *El País* ha apelado tantas veces a la fuga, que no creemos prudente empezar en serio los trabajos, sin tener antes la seguridad de que no ha de abandonar el campo hasta declararse vencido ó vencedor.

Por lo que se refiere a un amigo nuestro, por hoy negamos en absoluto el hecho; ni el señor Espluga, ni ningún redactor de *EL COMERCIO*, ha pedido jamás—¿se entiende bien?—favor alguno al Sr. Pacheco, y retamos al colega a que nos desmienta, y nos desmienta con pruebas.

EL COMERCIO combate al Sr. Pacheco porque considera funesta su gestión; eso de las venganzas que en buena hora para *El País*, que en mas de una ocasión ha dado a la publicidad hechos atribuidos a respetables personalidades, sin haber tenido el valor de descender al terreno de la prueba, a pesar de haberle retado para ello.

Y terminamos diciendo, por mas que al expresarnos así se nos diga que incurrimos en inmodestia, que sentimos muy de veras que el colega se permita negar en los dos últimos párrafos del escrito a que contestamos, la reconocida competencia administrativa de alguno de nuestros amigos, competencia que tienen justificada públicamente y en distintas ocasiones, como escritores de tal ciencia.

—Y... sigue pesando sobre la infortunada Villanueva del Grao el caciquismo fluvial, que tanta perturbación ocasiona a esta desgraciada provincia.

En vista de que el ayuntamiento no anuncia la subasta de los puestos públicos del Mercado, conforme previene la ley, el 19 del pasado fué presentada una solicitud en la que, en iguales condiciones que se adjudicaron los cinco años, se ofrecía el tipo alzado de cinco mil pesetas, resultando por la citada proposición un beneficio anual al municipio de mil trescientas setenta y cinco pesetas.

El día 19, el legislador alcalde convocó a sesión, asistiendo siete concejales, los que dijéramos a reunión de familia, por ser tres de ellos parientes suyos muy próximos; el 21 se presentó en secretaria el solicitante para saber el acuerdo tomado, y se le contestó por el secretario, que si que habían tratado sobre el asunto, pero que no habían resuelto nada; que el día 25 se volverían a reunir, junto con la comisión; no se reunieron dicho día, verificándolo el 26, citando a la junta de asociados; más luego pensaron otra cosa, y así como acudían los asociados a la casa consistorial, los alguaciles les decían que no eran necesarios, por lo cual dejaron de tomar parte en la sesión para que fueran convocados.

Resultado: Segunda sesión constituida por el alcalde y familia.

El 27, pasando el inolvidable alcalde por casa de un vecino, el solicitante le interrogó sobre el resultado de la sesión mencionada, y le contestó que no había lugar a su solicitud.

El día 28 se le pasó oficio al arrendatario para que hiciera entrega a los alguaciles del municipio de todos los útiles del Mercado, sin más explicaciones, la verbal que le dió el alcalde el día anterior.

El día 1.º se encargó un cobrador de la recaudación de los puestos, el que sea dicho de paso, debe merecer confianza ilimitada del alcalde y familia, puesto que, cobra y guarda en el bolsillo los importes, cosa no acostumbrada en ningún mercado público, puesto que para la buena administración el empleado cobrador va provisto de su correspondiente cajita en donde deposita los productos.

Por lo que antecede, pueden juzgarse las infracciones de ley cometidas por el nuevo alcalde, continuador por lo que se vé de las fauñas del anterior, el que, según de público se dice, se ha constituido en tutor del actual, que tan bien sabe interpretar la ley, y tan escrupulosamente muestra por los intereses de sus administrados.

Es inaudito lo sucedido en los años municipales, y esperamos que el Sr. Gobernador de la provincia pondrá correctivo a tan malo abuso, que en perjuicio del vecindario ha cometido el bueno del alcalde *ex-constitucional* del Grao.

—Anteayer tarde fué encerrado en las cárceles de Serranos un mozalvete que en la tarde del 3 del corriente escapó un reloj en la estación del Ferro-carril.

—Dos muchachos trataron anteayer de recrear a los vecinos de la calle de Ribera, y al

efecto improvisaron un castillo de fuegos artificiales, encendiendo luces de bengala y disparando petardos.

Los agentes de la autoridad juzgaron extemporánea la diversion, y denunciaron a los padres de los entusiastas pirotécnicos.

—Bajo la presidencia de Juan Olivares, se ha constituido en esta ciudad una Sociedad de socorros mútuos de ciegos, a la cual pertenecen ya unos 25 de estos desgraciados. Sus individuos han tenido ya el noble pensamiento de darla a conocer ejerciendo una obra caritativa, cual es la de destinar la cantidad de 12 rs. al socorro de las víctimas del hundimiento de la calle de Buena Vista, cantidad que ha sido entregada al presidente del Ateneo-Casino Obrero.

Digna de aplauso es la conducta de la nueva Sociedad.

—En el desgraciado hundimiento de la calle de Buena Vista salieron heridos dos obreros, jóvenes todavía, que, concluido el trabajo, iban todas las noches a adquirir ó mejorar su instrucción a las escuelas sostenidas por la Junta de Artesanos. Aquellos pobres obreros son Juan Bautista Perez Torrent, discípulo de la escuela número 5 en el barrio de Rufaza, y José Fernandez Gausaras, que asistía a la escuela de dibujo.

—Apenas tuvo conocimiento de ello la Junta de las escuelas de Artesanos, abrió una suscripción especial entre sus individuos, cuyas cuotas seestaban recogiendo ayer, para socorrer a aquellos dos jóvenes que tienen demostrado su amor al estudio, asistiendo por las noches, después del penoso trabajo del día, a las escuelas citadas.

—Los precios que han de regir en la subasta que, según anunciamos, ha de celebrarse el 19 del corriente, para el suministro de pan a las tropas de la plaza de Peñíscola, es el de 0'32 pesetas por ración de 70 decigramos.

En la calle de la Longaniza (¡!!!) un matrimonio hizo las delicias de sus convecinos, prodigándose las mas vivas muestras de cariño.

Hubo necesidad de que intervinieran en el asunto los agentes de la autoridad, pues los piporos que ambos cónyuges se dirigían eran capaces de hacer ruborizar a un guarda-canton.

—Solicitada autorización por doña Filomena Martí para en tierras de su propiedad edificar un nuevo barrio unido al casco de Alfara, la alcaldía de este pueblo ha dispuesto abrir juicio contradictorio por término de veinte días, durante los cuales, los interesados en dicho proyecto podrán aducir las reclamaciones que juzguen convenientes.

—En el negociado de la Guardia municipal, obra a disposición de la persona que la hubiese perdido, una llave que fué recogida en la plaza de la Congregación por un individuo del citado cuerpo.

—Continúan los caeos demostrando su habilidad para apoderarse de lo ageno.

Anteayer tarde, unos vecinos de la calle del Bisbe, que salieron a las tres de la tarde de su casa, se encontraron al regresar a ella que la puerta había sido violentada y arrebatados cuantas ropas y objetos de algun valor poseían. Los agentes de la autoridad tan frescos.

Caro cuesta el sostenimiento de estos señores para un distrito, gracias a su celo y actividad, se pueden dejar las puertas abiertas sin miedo... a que los ladrones tengan necesidad de violentarlas para llevar a cabo sus operaciones.

—Se ha abierto en Vinaroz una suscripción para socorrer a una pobre mujer que dias pasados tuvo la desgracia de dar a luz cuatro niños, los cuales trata de criar.

—Algunos comerciantes de Cádiz han acordado elevar una exposición al gobierno, oponiéndose a que rija parte de la instrucción complementaria de la ley de 22 de junio, sobre los derechos de aduanas que deben pagar los azúcares y mieles de Ultramar.

—Terminado el reparto de la contribucion territorial en los pueblos de Cuatretonda y Benifaraig, las respectivas alcaldías anuncian a los interesados que disponen de un breve plazo para interponer sus reclamaciones.

—Por disposición de la Direccion general de Rentas estancadas, el 28 del actual se celebrará la subasta pública del casco y demás objetos del bergantín «Corina», surto en el puerto de Ibiza.

El acto tendrá lugar simultáneamente en la Administración económica de esta provincia y las de Barcelona, Palma y Alicante.

—Fueron enterrados anteayer en el Cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de 8 adultos y 4 párvulos.

—Dice un colega de la localidad: «Algunos habitantes de la partida rural de Monte-Olivet, nos suplican hagamos presente a la autoridad local la conveniencia de cubrir el pequeño trozo de acequia que pasa por frente y junto a la puerta de la iglesia de Nuestra Señora, que allí existe, a la que, como es sabido, acuden aquellos campesinos a los actos del culto, siendo objeto de no pocos sustos y caídas, especialmente en las madrugadas cuando asisten a la misa de alba.

Sabemos que los mismos labradores están dispuestos a coadyuvar en lo que sea posible a sus facultades, si el ayuntamiento resuelve ejecutar la obra.»

—En la casa de Socorro fue curada anteayer una individuo, a quien su amante propinó una tunda regular, a espaldas del cuartel de San Juan de la Rivera.

—Los guardias municipales alojaron en la madrugada de ayer en el Asilo a dos muchachos que dormían a pierna suelta en la puerta de la iglesia de San Juan.

—Un expendedor de billetes promovió anteayer un terrible escándalo en la calle de la Peñillera Vieja, aporreando a su infeliz esposa, a quien amenazó de muerte.

Los agentes de la autoridad encerraron a este bárbaro en las cárceles de Serranos.

—Con motivo de trabajos dispuestos para combatir la filoxera, se empezó a sentir una agitación bastante pronunciada en el valle del Ampurdán, cuyos moradores temen que estando ya el frío adelantado, se les causen muchos perjuicios.

—Nuevos marroques llegados a Málaga han pedido nacionalidad española.

—En uno de los últimos dias del pasado mes de junio recibí en la Universidad central el grado de licenciado en la facultad de farmacia, nuestro particular amigo D. Francisco Esparza.

Felicitemos a nuestro amigo por el honroso título con que acaba de ser investido, y le deseamos todo género de prosperidades en el ejercicio de su nueva profesion.

—En el tren correo de anteayer salieron con direccion a París y Londres los reputados facultativos D. José Machi profesor de patología quirúrgica, y D. Francisco Cantó, médico de Beneficencia provincial.

Dichos señores se proponen visitar los principales establecimientos y hospitales del extranjero, con objeto de apreciar los últimos adelantos en la ciencia.

—La Política dedica su artículo de fondo a excitar el celo de sus correligionarios de provincias, a fin de que se organicen, formen comités y tengan el vigor necesario para moverse, por si algun día se encontrasen en la oposicion. La observacion la creamos prudente y oportuna, porque hasta ahora no conocemos mas comité que la voluntad del delegado del gobierno, apoyado en una de las fracciones en que está dividido el partido conservador, y aun cuando se ha tratado en varias ocasiones de formar ese comité, es lo cierto que en Valencia no han podido conseguirlo.

—Una especie de *borrorío* ó cosa así formaron anteayer el canto flamenco y la zarzuela en el teatro de Apolo.

«El proceso del can-can» autorizó el contrato de boda, y desde aquel momento las *cantaoras* quedaron tan artistas como las señoritas Morires, Llorens, etc., etc.

El público, no muy numeroso, comenzó por aplaudir, siguió mirando con indiferencia las piruetas de las bailarinas, y acabó por aburrirse soberanamente, protestando de la monotonía del espectáculo.

¿Cómo no, si el baile solamente duró mas de una hora? Para pasar el fastidio, hubo muchos concurrentes que fumaron, otros que llegaron a dormirse a los acordes de los cantares, y taconeo del zapateado, y no faltó quien quería llamar al camarero y pedir que le sirviera una botella de manzanilla y un habano.

Por supuesto, el arte dramático fué de los primeros que se fastidieron, y se ausentó en busca de mejor suerte.

—Algunos habitantes de la partida rural de Monte-Olivet nos suplican hagamos presente a la autoridad local la conveniencia de cubrir el pequeño trozo de acequia que pasa por frente y junto a la puerta de la iglesia de Nuestra Señora que allí existe, a la que, como es sabido, acuden aquellos campesinos a los actos del culto, siendo objeto de no pocos sustos y caídas, especialmente en las madrugadas, cuando asisten a la misa del alba. Sabemos que los mismos labradores están dispuestos a coadyuvar en lo que sea posible a sus facultades, si el ayuntamiento resuelve ejecutar la obra.

—En Liria, cual generalmente sucede en todas las poblaciones, fue recibida con alegría la noticia de la concesion del ferro-carril proyectado entre aquella villa y esta capital, y, según leemos en una carta, la autoridad local dispuso con este motivo iluminaciones, vuelos de campanas y músicas, como demostraciones del general regocijo. Solo falta que las esperanzas que aquella concesion ha hecho nacer entre los habitantes de Liria y demas pueblos que debe atravesar la via ferrea, no se defrauden, comenzándose pronto las obras de tal empresa, y prosiguiéndose con actividad hasta dejarlas terminadas.

—El domingo por la noche celebró junta general la Sociedad del Rat-Penat, para la renovacion de su junta directiva. La que ha actuado este año mereció un espresivo voto de gracias.

Consignéose tambien el gran sentimiento que ha causado a la corporacion la pérdida de D. Vicente Boix, que era su presidente honorario, y se acordó conceder este título al Excmo. Ayuntamiento de Valencia, a cuya proteccion tanto debe el Rat-Penat.

Para presidente del Rat-Penat, en el año que comienza el 1.º de agosto, ué elegido el Sr. Labaila, de cuyo celo por la Sociedad se espera que atienda con especial interés a sus adelantos.

Anoche se reunieron los mantenedores que han de juzgar las obras presentadas a los Juegos florales, y nombraron presidente a D. Victor Balaguer y secretario a D. Jacinto Labaila. Inmediatamente comenzó el minucioso exámen de las muchas obras que tienen que juzgar.

—Se ha dispuesto que la Administración económica de esta provincia remita 150.000 pesetas en calderilla, en piezas de diez, cinco y un céntimo; a Zaragoza; 200.000 pesetas a Castellon en piezas de diez, cinco, dos y un céntimo; y otras 200.000 a Murcia en igual clase de monedas.

A propósito de las pequeñas monedas de bronce, se hace preciso que el público se acostumbre a no darlas empaquetadas formando pesetas, pues escarceando mucho los antiguos ochavos, hacen falta para los pequeños cambios las piezas sueltas de dos y de un céntimo.

—Anteayer fondé en la rada del Grao la escuadra de instrucción, que según nuestras noticias permanecerá pocos dias, y no dudamos que las preciosas fragatas serán muy visitadas por nuestros paisanos.

—Hoy, dia destinado en la diócesis de Valencia para celebrar la fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará una gran función religiosa en la iglesia de aquel nombre, cantándose por la mañana, a las diez, y por cuenta de la antiquísima archiefradía, una solemne misa, con sermon que predicará el Sr. D. Manuel Diaz Crespo. Por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar la reserva, como último dia de Cuarenta-Horas, actuando en este acto, como en el de la mañana, una numerosa capilla de música.

—Siguiendo la costumbre de otros años, durante la velada de hoy se situará en la calle y junto al citado templo el mercado de frutas y otros objetos propios de la estacion.

—Escriben de Albaterra (Alicante), que al marchar un labrador a sus faenas, salió de un campo de panizo un hombre y le descargó un tiro, que no le alcanzó, gracias a un movimiento rápido que hizo el agredido; pero volvió sobre él ce nuevo, y el segundo disparo le entró la bala por el costado derecho y cayó exánime. Parece

que ha podido declarar quien es el autor del crimen.

—El domingo por la tarde se alteró el público en Valls (Tarragona) a consecuencia del cobro sobre impuestos de consumo de un grupo de hombres bastante numeroso. El gobernador de la provincia, en vista de las amotinadas no respetando la autoridad del alcalde y procediendo al incendio de otros edificios, pasó a Valls, acompañado del comandante militar y con fuerza de la Guardia concentrada inmediatamente y algunas compañías del ejército.

—En la estacion de Montoro ha ocurrido un suceso verdaderamente trágico. Al colocarse en el tren la familia de un plebeo que marchaba para Agulas, llevando su compañía la hija del administrador de los depósitos, D. Daniel Ortiz, disparó un tiro la dicha señorita por la ventanilla opuesta a la por donde entraron en el coche, hiriendo gravemente. Trasladada en un carruaje al hospital indicado, se le extrajo la bala, que había entrado por la cabeza, interesando la región temporal y la parte superior del ojo.

El agresor salió escapado, y favorecida por las sombras de la noche, no pudo ser hallado al día siguiente, dos guardias municipales vieron sentado en un banco del paseo de Virgen de Gracia; pero al ir hacia el punto donde se internó en una línea continua a un libro por la boca, quedando muerto en el acto.

La desgraciada señorita seguía en un estado de inminente peligro.

—Aunque no hemos llegado todavía al período canicular, el calor se deja sentir de un modo tan excesivo, que anteayer en Madrid se acababan los termómetros a la sombra 38 grados en Ciudad-Real 39.

—Afortunadamente, en nuestra ciudad no hemos sufrido hasta ahora tan alta temperatura, mismo dia a que hacemos referencia, no ha marcado el termómetro a la sombra mas de 26'5 grados.

Esto contribuirá sin duda a la venida de rastos subsiguiente la frescura de las brisas del Mediterráneo.

—Hemos recibido un libro titulado «Legislacion de caza y pesca y uso de armas», que ha publicado el conocido editor de esta ciudad, Pascual Aguilar.

Contiene dicho volumen un curioso tratado sobre el ejercicio de la caza y pesca desde tiempos antiguos hasta nuestros dias, y desliza las notas a los artículos de las leyes que sobre la materia. El autor de dicho trabajo D. J. M. R. B., a través de cuyas iniciales se cubre el nombre de un abogado del ilustre colegio de esta ciudad.

Recomendamos el libro a los aficionados.

—Sigue el escándalo.

Tambien ayer fué recogido en la calle Guillén de Castro un niño que se hallaba en el viado de sus padres.

—Los guardias municipales auxiliaron anteayer tarde a un sugeto quevictima, de un accidente, rodó por el suelo en los pasillos de Serranos.

Conducido a la casa de Socorro, se le proporcionó toda suerte de cuidados, y gracias a ellos pudo regresar a su domicilio al poco rato.

—Un matrimonio que regresaba anteayer de la chala, al pasar por la calle de Guillén de Castro, proporcionó a sus vecinos el mas provechoso espectáculo.

Irritada la esposa por algunas frases que dirigió su cónyuge, empezó con él a golpearle en el punto de infierirle algunas ligeras heridas para cuya curacion hubo necesidad de trasladarle al Hospital provincial.

El buen hombre dejóse conducir por los agentes, lanzando lastimeros quejidos, y la muchacha, sin intimidarse por la denuncia que le amenazaban los municipales, promovió nuevamente al *manso cordero* a la primera ocasion.

—Bajo la presidencia del Excmo. élitísimo señor Arzobispo de esta diócesis, se reunió ayer la junta encargada de la distribucion de los productos de la suscripcion oficial iniciada por el señor gobernador, para el socorro de las víctimas de la desgracia del 30 de junio.

Constituida la junta y despues de haber manifestado el señor gobernador cuáles fueran sus propósitos al iniciar la suscripcion y al encargarse la gestion de este delicado asunto a una junta especial, fueron nombrados secretario de la misma D. Francisco Castell, y depositario de los fondos provinciales.

Por unanimidad se acordó rogar al señor gobernador que formara parte de la junta, y la autoridad superior civil de la provincia, accediendo al ruego, aceptó con gusto y reconocimiento el cargo que se le confiaba.

Despues de un ligero debate se acordó que la equitativa distribucion de los fondos que se aplicasen estos a socorrer a las necesidades del momento, y a remediar la triste situacion en que pudieran encontrarse las familias de los muertos ó inutilizados para el trabajo, por efecto de la catástrofe del 30 de junio, y que siendo indispensable para proceder con el acierto posible tener conocimiento exacto de las necesidades de cada uno de los que al socorro aspiren, se nombrase una comision encargada de llenar esta necesidad.

Los Sres. Atard y Castell fueron designados para constituir dicha comision, autorizándose para que en casos urgentes pudieran acudir al socorro pecuniario de los necesitados.

El señor Arzobispo manifestó a los señores de la junta, que los fondos procedentes de la suscripcion iniciada por él, ingresarían en la caja de la oficial.

El gobernador de la provincia y la autoridad eclesiástica pusieron tambien en conocimiento de los reunidos, que desde los primeros momentos habian procurado enjuagar en lo posible las lágrimas de los desgraciados, atendiendo a satisfacer las necesidades mas apremiantes.

Las 1.000 pesetas procedentes de la concesion del gobierno, con cargo a la partida para calamidades públicas, serán tambien distribuidas por la junta oficial.

La sesion terminó a las doce y media de la mañana, acordando celebrar otra reunion mañana jueves, a las once, en el palacio Arzobispal.

—Nuestro bondadoso Prelado ha dirigido a

Cloro de la... cion en be... judicadas... vista: «Venera... lones gener... senciamos... a nuestros... de la vecin... afanes de... gracia loca... plorable el... vinez, ca... Pobres ju... del trabajo... llevar un s... é hijos, ha... otros de m... quince me... Desde... des de la... gracia, vis... damente a... dos y fami... El señor... dable celo... una suscri... ren multas... como al co... los finados... una suscri... Nuestro v... Clero parro... munitades... contribuir... consuelo, é... dolor, dest... al auxilio... Nos enca... de 2.000 r... Valencia... ñora, 2 +

—En Cór... importanti... unos mant... noticia, de... codo, cuy... ñada en el... dos de ella... hochar en... la en la de... ta de ella... que el met...

—Por el... cada una... hibidas pa... sas de eda... litares.

—El sá... ma del Sr... debut en... catalana d... dirige el d... de la cual... cuya lista... pañía y a... po diez ú... nados en o...

—A u... siguiente l... «En las... en una ald... modo Hat... que tenía... mana. Com... mahometa... la poblaci... te, ordena... (Juez), qui... madero y q... pues quem... con escepo... que los he... 80 ps. y u... llevarán a... que se lo... No hay... respetada...

—Ha lle... lamanca, f... á quien to... que consid... en asegura... ras de Mu... su propied... mas rotabi... ha llama... San Añton... bautismal... bel curand... nando de p... dicion de p... existen su... Angel de la... San Agust... cio y la Vi... otros muel... la entonan... neacion d... den consi... arte.

Hemos v... nos retrat... papel y pi... nio de su... El Sr. m... dades en... de un rea... bellezas;... la rifa de... socorro pec... de sus neces... El señor... de la junta, que los fondos procedentes de la suscripcion iniciada por él, ingresarían en la caja de la oficial.

El gobernador de la provincia y la autoridad eclesiástica pusieron tambien en conocimiento de los reunidos, que desde los primeros momentos habian procurado enjuagar en lo posible las lágrimas de los desgraciados, atendiendo a satisfacer las necesidades mas apremiantes.

</

Tarifa de precios.

Table with 2 columns: Description of services and prices in Ptas. and Cén. Includes rates for general entry, personal entry, and various other services.

En el día treinta y uno del que sigue se rematarán en el despacho de D. José García Mira les, notario de Onteniente, a las diez horas de su mañana, si la postura es competente las fincas que de la propiedad de Vicente Belda Espulgues, se describen a continuación:

1.ª Una heredad denominada la casa Nova, con un edificio marcado con el número veinte y seis, compuesta de zaguán, un piso, desván, corral, cuadra, pajar, lagar, prensa, bodega y de la tierra de su dotación, comprensiva de cincuenta y dos hanegadas de sembradura, de ciento sesenta y cinco hanegadas de vinya y veintidós y cuatro hanegadas de olivar. Ha sido justificada por peritos competentes en veinte mil pesetas, y radica en el término de la Villa de Agres, partida de la Solana, bajo lindes, por Levante con tierras de la heredad denominada de Belda, por el Sur con las de Felipe Reig y otros, por Oeste con las de Rita Pérez y otros, y por el Norte con el monte.

2.ª Otra heredad llamada el Macet de Mollá ó de Belda, compuesta de edificio marcado con el número veinte y cinco, distribuido en zaguán, un piso, desván, corral, lagar, prensa bodega y de las tierras de su dotación, comprensivas de treinta y siete hanegadas de sembradura, de noventa y siete y media de vinya, y de seis de olivar, radica en el término de la mencionada villa de Agres partida de la Solana, bajo lindes, por Levante con tierras de Francisco Alonso, por el Sur con las de Rafael Calatayud y otros, por Oeste con la deslindada en el asiento anterior y por el Norte con el monte. Ha sido justificada, como la precedente finca, por diez y seis mil doscientas cincuenta pesetas.

El remate de ambas fincas se llevará a efecto con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia de la misma están de manifiesto en la notaría del precativo D. José García. A las diez y media de la mañana del día 27 de julio de 1880. Como apoderado de mi señor padre, Vicente Casanova.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy miércoles 7 de julio de 1880.—La Isla de San Baladrán.—Fuego en gerrillas.—Una tiple de café. A las nueve.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO.

París 5.—La princesa de Asturias se halla en el castillo de Eu.

Mañana por la noche llegará a París. París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy (12 y 30 tarde): 3 por 100 interior español, 17'93.—Id. exterior 18'93.

París 5.—El proyecto de ley de la amnistía con la enmienda del Sr. Bozerian, excluyendo a los asesinos y a los incendiarios aprobado el sábado por el Senado, ha pasado hoy a la Cámara de diputados.

Se cree que este Cuerpo Colegislador no aprobará la enmienda introducida por el Senado; pero que aprobará un contra-proyecto acercándose bastante a la enmienda del Senado.

Constantinopla 5.—Reina grande agitación en Turquía en vista de los acuerdos tomados por la conferencia de Berlín.

Los mahometanos piden que se desplegue el estandarte del Profeta y que se proclame la guerra santa contra los cristianos.

Las potencias muestran grande energía, pidiendo que se cumplan sus decisiones.

La nota colectiva de ellas ha sido presentada a la Puerta por el Sr. Hatzfeld, embajador de Alemania en esta capital.

El Sultan ha recibido numerosas exposiciones de musulmanes ofreciendo vidas y haciendas, y diciendo que ha llegado el momento de declarar la guerra a los enemigos de la religión, del Profeta y de Turquía.

Se teme que las potencias se vean obligadas a hacer algún alarde de fuerza para imponerse a la Sublime Puerta.

Madrid 6, 6 t.

Ha terminado la lucha en Buenos-Aires, habiéndose puesto de acuerdo los provinciales y nacionales.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los números 11.158, 16.481, 15.802 y 8.508 respectivamente.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their current prices. Includes items like Renta del 3 por 100, Bonos del Tesoro, and various exchange rates.

Madrid 6, 10-10 noche.

Se ha fijado al tipo de 38'36 para la distribución de los billetes del empréstito.

Mañana se publicará en la «Gaceta». Es probable que el gobierno conceda el indulto a los deportados cubanos que están en la Península, tan pronto como desaparezca la partida comandada por Calixto García.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

—Dice El Tiempo que el modo de alcanzar el poder es por la opinión y por el sufragio. Estamos conformes. Pero, ¿fue así como lo lograron los liberales conservadores?

—De la Gaceta Universal: «No se acaba de saber si el Sr. Cánovas se marcha ó se queda en Madrid durante este verano.»

—Parece que S. E. no se decide a marcharse dejando al Sr. Romero Robledo la presidencia interina del Consejo de ministros. ¿Qué teme D. Antonio que no quiere perder de vista la poltrona?

—No es que tema nada de los húsares. Es que tiene horror a la sustitución, aunque sea por un compañero, é interinamente.

—La Gaceta Universal se ha hecho cargo de las respuestas que a su pregunta sobre el juicio que merecería a los conservadores el llamamiento del partido liberal dinástico han dado los órganos canovistas, y escribe lo siguiente: «Es decir, que la prensa ministerial le advierte a la Corona que combatiría a un gobierno salido del partido dinástico-liberal por algo más que su representación en el campo de nuestra política; porque su subida al poder significaría el desconocimiento de aquellas condiciones, de aquellas circunstancias que deben concurrir en un partido para que la Corona le otorgue su confianza. Todo esto ya lo sabemos, pero queremos hacerlo constar con las mismas palabras de los periódicos ministeriales.»

—Después de esto, creemos que a nadie podrá ya caber la menor duda acerca de donde salen ciertas imposiciones. Y basta por hoy. Basta. —Los consejeros de la Corona, al decir de los ministeriales, se reunirán con frecuencia estos días. ¿Hay algún cuidado? —La Epoca, evocando recuerdos clásicos y envolviéndose en fraseología mitológica, trata de desvanecer las esperanzas que puedan quedar a los fusionados, si es que alguna les queda. «El poder—termina diciendo el diario conservador—no es ciertamente propiedad exclusiva de ningún partido ni de ningún gobierno; pero su posesión corresponde al que dentro de las condiciones constitucionales y parlamentarias reúne mayor número de votos y de elementos para gobernar.»

—Esto es rudimentario, y nosotros hemos escrito este breve y casi humorístico artículo para que no hablen, por ahora, de plazos que no se cumplen y términos que no llegan, los que no tienen nada propicio al dios Término que invocan. Nuestro colega olvida que los romanos ponían el dios Término con un pie en cada propiedad, y los conservadores-liberales le colocan con los dos pies dentro de su solo campo.

TEATRO PRINCIPAL.

La Empresa que ha tomado a su cargo este Coliseo, no omitiendo sacrificio de ninguna especie, ha logrado contratar por un reducido número de funciones la notable compañía que actúa en el Teatro Catalá, instalado en el de Roma de Barcelona, compuesta de los siguientes artistas: Primer actor y director de escena, D. Leon Fontova. Primeres actores: D. Acisclo Soler y D. Hermelegido Goula. Primeras actrices: doña Mercedes Abella y doña Concepcion Pallardó. Actrices: doña Catalina Fontova y doña Catalina Planas. Primer galán joven.—D. Federico Fuentes.—Primer actor de carácter.—D. Jaime Martí.—Segundo galán.—D. Joaquín Pinós. Actores: D. Andrés Cazorla, D. Comrado Planas y D. Ricardo Esteve.—Apuntadores.—don Francisco Comas y D. Antonio Sala. Las obras que se pondrán en escena serán las siguientes: «Lo Contramestre». (Pitarra).—«Clau de casa». (Pere Anton Torres).—«La Pajesa d' Ibiza». (Bordas).—«Dónas». (Arnau).—«La Creu de la Massia». (Pitarra y Lasarte).—«Lo ferrer de tall». (de Pitarra).—«La Dida». (Pitarra).—«L' angel de la Guardia». (Pitarra).—«La casa tranquila». (Colomer).—«Lo forca del Rey». (Pitarra).—Y las piezas en un acto: «Cura de moros». «El rojenc». «Ret de la sila» y «Lo meu modo de pensar».

—Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una circular disponiendo que queden prohibidas para lo sucesivo toda clase de dispensas de edad para ingresar en las academias militares.

—El sábado próximo, y con el magnífico drama del Sr. Soto «Lo Contramestre», hará su debut en nuestro coliseo Principal la compañía catalana del teatro de Roma de Barcelona que dirige el distinguido artista D. Leon Fontova, y de la cual forman parte los aplaudidos actores, cuya lista, unida a la del repertorio de la compañía y a las condiciones y precios del abono por diez únicas funciones, verán nuestros abonados en otro lugar.

—A un colega de Gibraltar le dan cuenta del siguiente suceso: «En las cercanías de la ciudad de Marruecos, en una aldea llamada Nifa, vivía un hebreo llamado Haritabba, que se dedicaba al comercio, el que tenía por sirviente en su casa a una musulmana. Con el edío que hoy día profesan los mahometanos a los israelitas, el gobernador de la población mandó llamar al dicho comerciante, ordenando que fuera juzgado por el radi (juz), quien le sentenció a ser elevado en un madero y ser apaleado hasta que muriera, y después quemado, todo lo cual se llevó a efecto con excepción de quemarlo, a consecuencia de que los hebreos intervinieron, y por la suma de diez duros, y una mula de regalo pudieron evitar llevar a cabo la terrible idea de quemarle y que se lo entregaran para darle sepultura.»

—No hay duda que la convención europea es respetada en Marruecos. —Ha llegado a esta capital, procedente de Salamanca, D. Agustín Mora, reputadísimo pintor a quien toda la prensa ha tributado elogios que consideramos merecidos, pues no titubamos en asegurar se reflejan en él las gigantes figuras de Murillo y de Velazquez.

—Ha traído a Valencia variedad de cuadros de su propiedad y de los suyos, copias de los más notables del inmortal Murillo. Entre ellos nos ha traído la alusión del proverbial cuadro de San Antonio, copia del que existe sobre la pila bautismal de la Catedral de Sevilla; Santa Isabel curando leprosos, de la academia de San Fernando de Madrid. Las aguas de Moisés. La bendición de pan y peces, y San Juan de Dios, que curaba en la iglesia de la Caridad de Sevilla; el Angel de la Guardia, de la Catedral de Sevilla, San Agustín y la Virgen, San Felix de Cantalicio y la Virgen. La Adoración de los pastores, y otros muchos, que tanto por su dibujo como por la entonación de las tintas, encarnación, delineación de pliegues ó ropajes etc, etc, pueden considerarse como verdaderas obras de arte.

—Hemos visto además, del mismo artista, algunos retratos al óleo y otras obras de dibujo en papel y piedra, que todas ellas descubren el genio de su autor.

—El Sr. Mora se propone exhibir estas notabilidades en los salones de la Sociedad económica de Amigos del País, donde por el módico precio de un real podrán cuantos gusten admirar tales bellezas; teniendo opción a dos números para la rifa de un magnífico San Antonio, con que desea recompensar el favor que el público le dispensa. —En el tren-correo de anteayer regresó de su expedición a Alcaic el eminente actor D. Antonio Vico. Durante su permanencia en aquella ciudad, el apreciable artista ha sido objeto de las más entusiastas y cariñosas manifestaciones, y en las diferentes obras que por la perentoria necesidad del momento ha podido presentar en aquel teatro, «El niño herido» y «La esposa del vengador», obtuvo una calorosa ovación, únicamente comparable a las obtenidas recientemente en nuestro coliseo Principal.

—Según nuestras noticias, hoy debe partir el distinguido actor para Jaen, donde tiene contrahechos ineluctables compromisos.

También hemos oído asegurar que algunos admiradores del Sr. Vico le preparan una entusiasta despedida.

—El Pabellón Nacional habla burlesco de la campaña administrativa.

—Sin embargo, esta señora no se ha anunciado aun desde las columnas de la prensa ministerial.

—Y es raro, porque desde 1877 todos los veranos, al suspenderse las sesiones de Cortes, esos periódicos anuncian esa campaña, que después no se presenta por parte alguna.

—Sin duda han oído ya las risas sardónicas con que el país acoge la noticia.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA

CARTAS PARA «EL COMERCIO». París 4 de julio de 1880. El Senado y la fiesta del 14 de julio.—Se esperaba que el Senado hiciera una tontería, pero no la ha hecho. Podía negar su aprobación a la fiesta del 14 de julio, votada por la Cámara, adoptando una fecha diferente, por ejemplo, el 4 de Agosto, como lo proponían algunos miembros de la derecha. No ha hecho nada de esto y se ha unido a la Cámara y al gobierno para proclamar que la toma de la Bastilla y la Federación debían ser celebrados como fiesta nacional.

—Lo que lá a este voto su verdadera significación, un voto revolucionario, es que el ponente de la Comisión, lo mismo que los adversarios del proyecto, habían comprendido bien, y explicado su alcance. Por este motivo se adjuraba al Senado a que eligiese otro día el 4 de agosto, que recuerda concesiones más ó menos voluntarias.

—La Asamblea del Luxembourg ha creído como la Cámara que aquella jornada debía ser glorificada, porque era legítima y las demás no fueron sino su consecuencia; 64 senadores han renegado de la toma de la Bastilla, del primer gran esfuerzo del 89; pero 173 han condenado de nuevo al antiguo régimen.

—La amnistía.—En el mundo político no se habla de otra cosa que de la amnistía y de la grave situación creada por el voto de las secciones del Senado. En la Cámara de diputados no se quiere creer que haya hostilidad preconcebida de parte del Senado é intención de provocar un conflicto entre las dos ramas de la representación nacional, y se tiene la esperanza de los senadores republicanos que se oponen a la amnistía y que no son conocidos como provocadores de conflictos, cederán en su resistencia por su interés patriótico de paz y concordia. Esta esperanza que podía parecer quimérica el lunes, no lo es hoy tanto, porque algunos de los mismos senadores que votaron la comisión están disueltos a ponerse al lado del gobierno, por que ven las consecuencias que tendría para el Senado mismo el seguir una política que solo aprovecha a los clericales y a hombres como Julio Simon, en frente de la voluntad claramente manifestada por todo el país.

—La comisión se ha reunido varias veces, pero no ha tomado ninguna resolución. Continúa compuesta de seis miembros contrarios y tres favorables a la amnistía. Lo natural es que presenten una proposición contraria, pero queda por saber si el Senado la ratificará, lo cual es dudoso, dado el cambio de que mas arriba nos ocupamos.

—En la deliberación de ayer en la comisión se han repetido hasta la saciedad los mismos argumentos cien veces aducidos en pró y en contra. No obstante, queremos reproducir una declaración hecha por el eminente historiador Enrique Martin, uno de los tres partidarios de la amnistía. Ha insistido ayer energicamente en favor de la amnistía por interés del mismo Senado. No que él quiera hacer alusión a violencias y ataques materiales, sino que bajo el punto de vista moral y político el Senado se desacreditaba ante la opinión del país, ante lo que no es ya muy popular y podía dar lugar a la supresión de esta institución con perjuicio de la República.

—Es probable que el sábado próximo se abra la discusión en el Senado. —La ligereza francesa.—Un autor prusiano, Karl Hillebrand, naturalizado francés, antiguo profesor en la escuela de St.-Cir, acaba de publicar un trabajo, cuyo objeto es revelar de una vez para siempre al universo civilizado nuestro

—La tormenta que en la tarde de anteayer pasó por nuestra ciudad sin hacernos sentir sus efectos, fué a descargar en la cuenca superior del Turia.

—En la tarde de ayer se recibieron en esta capital algunos telegramas anunciando la posibilidad de una grande avenida, y por las autoridades sabemos que se dictaron inmediatamente todo género de disposiciones para prevenir cualquier percance.

—Ayer se celebró en el salon de Cortes de esta Audiencia la vista de la última denuncia formulada por el señor fiscal de imprenta contra el periódico satírico El Husar, para el que se pidieron 100 semanas de suspensión.

—La defensa solicitó la absolución libre que le deseamos.

—431 «UNA COSA INDISPENSABLE.» El viajero que va provisto de las Pildoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientro, comunes a todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientro. Las Pildoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan a la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afección del hígado, jaqueca, supresión, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

—Después de esto, creemos que a nadie podrá ya caber la menor duda acerca de donde salen ciertas imposiciones. Y basta por hoy. Basta. —Los consejeros de la Corona, al decir de los ministeriales, se reunirán con frecuencia estos días. ¿Hay algún cuidado? —La Epoca, evocando recuerdos clásicos y envolviéndose en fraseología mitológica, trata de desvanecer las esperanzas que puedan quedar a los fusionados, si es que alguna les queda. «El poder—termina diciendo el diario conservador—no es ciertamente propiedad exclusiva de ningún partido ni de ningún gobierno; pero su posesión corresponde al que dentro de las condiciones constitucionales y parlamentarias reúne mayor número de votos y de elementos para gobernar.»

PRECIOS DE ABOÑO PARA 10 ÚNICAS FUNCIONES.

Palcos principales y plateas sin entrada. 240 Id. id. interiores y cubillos sin id. 120 Id. de piso segundo sin id. 140 Id. id. interiores sin id. 60 Id. de piso tercero sin id. 80 Butacas de patio con entrada. 45 Delanteras de anfiteatro de platea con id. 40 Banquetas de id. con entrada. 35 Delanteras de piso segundo con id. 40 Butacas de id. con id. 35 Delanteras y butacas de piso 3.º con id. 35 Delanteras de piso cuarto con id. 30 Delanteras y lunetas de Tertulia con id. 25 Entrada general. 10

—El sábado próximo, y con el magnífico drama del Sr. Soto «Lo Contramestre», hará su debut en nuestro coliseo Principal la compañía catalana del teatro de Roma de Barcelona que dirige el distinguido artista D. Leon Fontova, y de la cual forman parte los aplaudidos actores, cuya lista, unida a la del repertorio de la compañía y a las condiciones y precios del abono por diez únicas funciones, verán nuestros abonados en otro lugar.

—A un colega de Gibraltar le dan cuenta del siguiente suceso: «En las cercanías de la ciudad de Marruecos, en una aldea llamada Nifa, vivía un hebreo llamado Haritabba, que se dedicaba al comercio, el que tenía por sirviente en su casa a una musulmana. Con el edío que hoy día profesan los mahometanos a los israelitas, el gobernador de la población mandó llamar al dicho comerciante, ordenando que fuera juzgado por el radi (juz), quien le sentenció a ser elevado en un madero y ser apaleado hasta que muriera, y después quemado, todo lo cual se llevó a efecto con excepción de quemarlo, a consecuencia de que los hebreos intervinieron, y por la suma de diez duros, y una mula de regalo pudieron evitar llevar a cabo la terrible idea de quemarle y que se lo entregaran para darle sepultura.»

—No hay duda que la convención europea es respetada en Marruecos. —Ha llegado a esta capital, procedente de Salamanca, D. Agustín Mora, reputadísimo pintor a quien toda la prensa ha tributado elogios que consideramos merecidos, pues no titubamos en asegurar se reflejan en él las gigantes figuras de Murillo y de Velazquez.

—Ha traído a Valencia variedad de cuadros de su propiedad y de los suyos, copias de los más notables del inmortal Murillo. Entre ellos nos ha traído la alusión del proverbial cuadro de San Antonio, copia del que existe sobre la pila bautismal de la Catedral de Sevilla; Santa Isabel curando leprosos, de la academia de San Fernando de Madrid. Las aguas de Moisés. La bendición de pan y peces, y San Juan de Dios, que curaba en la iglesia de la Caridad de Sevilla; el Angel de la Guardia, de la Catedral de Sevilla, San Agustín y la Virgen, San Felix de Cantalicio y la Virgen. La Adoración de los pastores, y otros muchos, que tanto por su dibujo como por la entonación de las tintas, encarnación, delineación de pliegues ó ropajes etc, etc, pueden considerarse como verdaderas obras de arte.

—Hemos visto además, del mismo artista, algunos retratos al óleo y otras obras de dibujo en papel y piedra, que todas ellas descubren el genio de su autor.

—El Sr. Mora se propone exhibir estas notabilidades en los salones de la Sociedad económica de Amigos del País, donde por el módico precio de un real podrán cuantos gusten admirar tales bellezas; teniendo opción a dos números para la rifa de un magnífico San Antonio, con que desea recompensar el favor que el público le dispensa.

—En el tren-correo de anteayer regresó de su expedición a Alcaic el eminente actor D. Antonio Vico. Durante su permanencia en aquella ciudad, el apreciable artista ha sido objeto de las más entusiastas y cariñosas manifestaciones, y en las diferentes obras que por la perentoria necesidad del momento ha podido presentar en aquel teatro, «El niño herido» y «La esposa del vengador», obtuvo una calorosa ovación, únicamente comparable a las obtenidas recientemente en nuestro coliseo Principal.

—Según nuestras noticias, hoy debe partir el distinguido actor para Jaen, donde tiene contrahechos ineluctables compromisos.

También hemos oído asegurar que algunos admiradores del Sr. Vico le preparan una entusiasta despedida.

—El Pabellón Nacional habla burlesco de la campaña administrativa.

—Sin embargo, esta señora no se ha anunciado aun desde las columnas de la prensa ministerial.

—Y es raro, porque desde 1877 todos los veranos, al suspenderse las sesiones de Cortes, esos periódicos anuncian esa campaña, que después no se presenta por parte alguna.

—Sin duda han oído ya las risas sardónicas con que el país acoge la noticia.

CORREO DE MADRID.

5 DE JULIO.

—La Torre de Babel: Este es el título que El Tiempo puso a su artículo de anoche. El diario torenista olvida que no se debe nombrar la saga en casa del ahogado, y la legítima torre de Babel es la situación actual.

—Y sino ¿cuál era el objeto que se propusieron los bíblicos constructores de la famosa torre? Salvare de un nuevo diluvio.

—Los conservadores-liberales quieren construir un edificio que los libre del diluvio, que es para ellos la cesantía, y acabarán, no ya por no entenderse unos á otros, sino por no entenderse cada cual á sí mismo.

—Por ahí se nos figura que anda El Tiempo.

—El Pabellón Nacional habla burlesco de la campaña administrativa.

—Sin embargo, esta señora no se ha anunciado aun desde las columnas de la prensa ministerial.

—Y es raro, porque desde 1877 todos los veranos, al suspenderse las sesiones de Cortes, esos periódicos anuncian esa campaña, que después no se presenta por parte alguna.

—Sin duda han oído ya las risas sardónicas con que el país acoge la noticia.

—La tormenta que en la tarde de anteayer pasó por nuestra ciudad sin hacernos sentir sus efectos, fué a descargar en la cuenca superior del Turia.

—En la tarde de ayer se recibieron en esta capital algunos telegramas anunciando la posibilidad de una grande avenida, y por las autoridades sabemos que se dictaron inmediatamente todo género de disposiciones para prevenir cualquier percance.

—Ayer se celebró en el salon de Cortes de esta Audiencia la vista de la última denuncia formulada por el señor fiscal de imprenta contra el periódico satírico El Husar, para el que se pidieron 100 semanas de suspensión.

—La defensa solicitó la absolución libre que le deseamos.

—431 «UNA COSA INDISPENSABLE.» El viajero que va provisto de las Pildoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientro, comunes a todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientro. Las Pildoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operación nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan a la acción de los catárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afección del hígado, jaqueca, supresión, vértigos, cólicos y acidez de estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

—Después de esto, creemos que a nadie podrá ya caber la menor duda acerca de donde salen ciertas imposiciones. Y basta por hoy. Basta. —Los consejeros de la Corona, al decir de los ministeriales, se reunirán con frecuencia estos días. ¿Hay algún cuidado? —La Epoca, evocando recuerdos clásicos y envolviéndose en fraseología mitológica, trata de desvanecer las esperanzas que puedan quedar a los fusionados, si es que alguna les queda. «El poder—termina diciendo el diario conservador—no es ciertamente propiedad exclusiva de ningún partido ni de ningún gobierno; pero su posesión corresponde al que dentro de las condiciones constitucionales y parlamentarias reúne mayor número de votos y de elementos para gobernar.»

PRECIOS DE ABOÑO PARA 10 ÚNICAS FUNCIONES.

Palcos principales y plateas sin entrada. 240 Id. id. interiores y cubillos sin id. 120 Id. de piso segundo sin id. 140 Id. id. interiores sin id. 60 Id. de piso tercero sin id. 80 Butacas de patio con entrada. 45 Delanteras de anfiteatro de platea con id. 40 Banquetas de id. con entrada. 35 Delanteras de piso segundo con id. 40 Butacas de id. con id. 35 Delanteras y butacas de piso 3.º con id. 35 Delanteras de piso cuarto con id. 30 Delanteras y lunetas de Tertulia con id. 25 Entrada general. 10

—El sábado próximo, y con el magnífico drama del Sr. Soto «Lo Contramestre», hará su debut en nuestro coliseo Principal la compañía catalana del teatro de Roma de Barcelona que dirige el distinguido artista D. Leon Fontova, y de la cual forman parte los aplaudidos actores, cuya lista, unida a la del repertorio de la compañía y a las condiciones y precios del abono por diez únicas funciones, verán nuestros abonados en otro lugar.

—A un colega de Gibraltar le dan cuenta del siguiente suceso: «En las cercanías de la ciudad de Marruecos, en una aldea llamada Nifa, vivía un hebreo llamado Haritabba, que se dedicaba al comercio, el que tenía por sirviente en su casa a una musulmana. Con el edío que hoy día profesan los mahometanos a los israelitas, el gobernador de la población mandó llamar al dicho comerciante, ordenando que fuera juzgado por el radi (juz), quien le sentenció a ser elevado en un madero y ser apaleado hasta que muriera, y después quemado, todo lo cual se llevó a efecto con excepción de quemarlo, a consecuencia de que los hebreos intervinieron, y por la suma de diez duros, y una mula de regalo pudieron evitar llevar a cabo la terrible idea de quemarle y que se lo entregaran para darle sepultura.»

—No hay duda que la convención europea es respetada en Marruecos. —Ha llegado a esta capital, procedente de Salamanca, D. Agustín Mora, reputadísimo pintor a quien toda la prensa ha tributado elogios que consideramos merecidos, pues no titubamos en asegurar se reflejan en él las gigantes figuras de Murillo y de Velazquez.

—Ha traído a Valencia variedad de cuadros de su propiedad y de los suyos, copias de los más notables del inmortal Murillo. Entre ellos nos ha traído la alusión del proverbial cuadro de San Antonio, copia del que existe sobre la pila bautismal de la Catedral de Sevilla; Santa Isabel curando leprosos, de la academia de San Fernando de Madrid. Las aguas de Moisés. La bendición de pan y peces, y San Juan de Dios, que curaba en la iglesia de la Caridad de Sevilla; el Angel de la Guardia, de la Catedral de Sevilla, San Agustín y la Virgen, San Felix de Cantalicio y la Virgen. La Adoración de los pastores, y otros muchos, que tanto por su dibujo como por la entonación de las tintas, encarnación, delineación de pliegues ó ropajes etc, etc, pueden considerarse como verdaderas obras de arte.

—Hemos visto además, del mismo artista, algunos retratos al óleo y otras obras de dibujo en papel y piedra, que todas ellas descubren el genio de su autor.

—El Sr. Mora se propone exhibir estas notabilidades en los salones de la Sociedad económica de Amigos del País, donde por el módico precio de un real podrán cuantos gusten admirar tales bellezas; teniendo opción a dos números para la rifa de un magnífico San Antonio, con que desea recompensar el favor que el público le dispensa.

—En el tren-correo de anteayer regresó de su expedición a Alcaic el eminente actor D. Antonio Vico. Durante su permanencia en aquella ciudad, el apreciable artista ha sido objeto de las más entusiastas y cariñosas manifestaciones, y en las diferentes obras que por la perentoria necesidad del momento ha podido presentar en aquel teatro, «El niño herido» y «La esposa del vengador», obtuvo una calorosa ovación, únicamente comparable a las obtenidas recientemente en nuestro coliseo Principal.

—Según nuestras noticias, hoy debe partir el distinguido actor para Jaen, donde tiene contrahechos ineluctables compromisos.

También hemos oído asegurar que algunos admiradores del Sr. Vico le preparan una entusiasta despedida.

—El Pabellón Nacional habla burlesco de la campaña administrativa.

—Sin embargo, esta señora no se ha anunciado aun desde las columnas de la prensa ministerial.

—Y es raro, porque desde 1877 todos los veranos, al suspenderse las sesiones de Cortes, esos periódicos anuncian esa campaña, que después no se presenta por parte alguna.

—Sin duda han oído ya las risas sardónicas con que el país acoge la noticia.

CORREO DE MADRID.

5 DE JULIO.

—La Torre de Babel: Este es el título que El Tiempo puso a su artículo de anoche. El diario torenista olvida que no se debe nombrar la saga en casa del ahogado, y la legítima torre de Babel es la situación actual.

—Y sino ¿cuál era el objeto que se propusieron los bíblicos constructores de la famosa torre? Salvare de un nuevo diluvio.

—Los conservadores-liberales quieren construir un edificio que los libre del diluvio, que es para ellos la cesantía, y acabarán, no ya por no entenderse unos á otros, sino por no entenderse cada cual á sí mismo.

—Por ahí se nos figura que anda El Tiempo.

—El Pabellón Nacional habla burlesco de la campaña administrativa.

—Sin embargo, esta señora no se ha anunciado aun desde las columnas de la prensa ministerial.

—Y es raro, porque desde 1877 todos los veranos, al suspenderse las sesiones de Cortes, esos periódicos anuncian esa campaña, que después no se presenta por parte alguna.

—Sin duda han oído ya las risas sardónicas con que el país acoge la noticia.

PILDORAS DE BRISTOL



MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

Regulan todos los desarrollos bilicos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO...

NON-PLUS-ULTRA. Gran fábrica de aguardientes y liciores.

El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes...

HIJERO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Este nuevo estado del hierro ha venido a satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente...

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

Table listing sewing machines with prices: Máquinas de mano, Id. llamadas familia, Id. intermedias, etc.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, congestión, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos...

ARTÍCULOS DE MENAJE

Batería de cocina con baño de porcelana y estano, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café...

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Advertisement for EL ROB LECHAUX, featuring a portrait and text: 'Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!'

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín

GUANO SAN-GOBAIN.

Este abono de reconocido eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Este abono de reconocido eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

depurativo purgante, de resultados los más positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos...

MAQUINAS PARA COSER

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

Verdadero retrato DE N. S. JESUCRISTO.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

EL COMERCIO DE VALENCIA.

VALE POR UN EJEMPLAR. CUPON.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA. Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878.

Máquinas y herramientas. Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

EULALIA novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administración de este periódico

PILDORAS DE PODOFILINO. FORMULA DEL DR. ANALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

Viruela (Pigota). El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos...

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS. con los análisis de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS. Curación pronta, segura y radical.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se curan con el Enolato Polámico de Capafous y el Sicitado de sosa.

LOS ENFERMOS QUE sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre...

Enolatur ZARZA-COSTAS, que regulariza la circulación, evitando las congestiones y la apoplejía...

EL CORAZON HUMANO Sueño fantástico-psicológico ORIGINAL DE DON CARLOS PILAN ORTIZ.

GRAN HOTEL DE VALENCIA DE NOEL Y DE MADRID 43, rue Vivienne 43.

ALQUILER. Se alquila el local situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad...

VENTA. Se venden cuatro persianas colgante de hierro y abro. con ganchos garruchas, cordeles y tejadillos...

ALQUILER. Se alquila un espacio de terreno en la calle de Rivera, núm. 23, con elevado techo y seis ventanas...

AVISO INTERESANTE. Se traspaasa una gran fonda (hotel) situada en el gran centro de Valencia...

EL SAN JOSÉ para Barcelona y el 8 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

EL LAFFITTE para Barcelona San Pedro y Marsella el 7 del actual.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Un mes, Trimestre, Semestre, Un año.

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL. (Véase en la sección de HIERRO DIALISADO)

MOTOR LITOGRAFIA. Se vende un motor que está en perfecto estado.

SUSCRIPCIÓN DE LA REVISTA. para alivio de las desgracias.

ALQUILER. Se alquila el local situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad...

VENTA. Se venden cuatro persianas colgante de hierro y abro. con ganchos garruchas...

ALQUILER. Se alquila un espacio de terreno en la calle de Rivera, núm. 23...

AVISO INTERESANTE. Se traspaasa una gran fonda (hotel) situada en el gran centro de Valencia...

EL SAN JOSÉ para Barcelona y el 8 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

EL LAFFITTE para Barcelona San Pedro y Marsella el 7 del actual.

ALQUILER. Se alquila un espacio de terreno en la calle de Rivera, núm. 23...

AVISO INTERESANTE. Se traspaasa una gran fonda (hotel) situada en el gran centro de Valencia...

EL SAN JOSÉ para Barcelona y el 8 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

EL LAFFITTE para Barcelona San Pedro y Marsella el 7 del actual.

ALQUILER. Se alquila un espacio de terreno en la calle de Rivera, núm. 23...

AVISO INTERESANTE. Se traspaasa una gran fonda (hotel) situada en el gran centro de Valencia...

EL SAN JOSÉ para Barcelona y el 8 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.

EL LAFFITTE para Barcelona San Pedro y Marsella el 7 del actual.